Partido Judicial de Loja
PARTIDO JUDICIAL DE LOJA
JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA E
INSTRUCCIÓN
11401110001011

I.- LA PLANTA JUDICIAL

El partido judicial de LOJA cuenta con dos Juzgados de Primera
Instancia e Instrucción, servidos por Jueces/as.

II.- PLANTILLA ORGÁNICA

№ PERSONAL COLABORADOR POR ORGANO

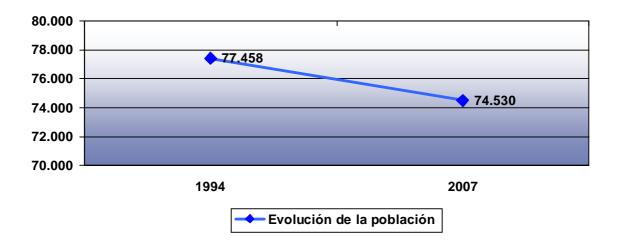
- Cuerpo de Gestión Procesal: 2
- Cuerpo de Tramitación Procesal: 3
- Cuerpo de Auxilio Judicial: 1
- MOVILIDAD DE LA PLANTILLA EN LA ULTIMA ANUALIDAD: Para valorar la movilidad de la plantilla se han tenido en cuenta los siguientes indicadores:
 - 1. Porcentaje de cobertura por no titulares (PCNT): índica el número total de días que se han ocupado puestos de una determinada categoría por no titulares, dividido por el número de efectivos en plantilla de su categoría multiplicado por 365. Se expresa en tanto por cien.
 - 2. Porcentaje de días sin cubrir(PDSC): indica el número total de días en los que los puestos de una determinada categoría han quedado sin cubrir, dividido por el número de efectivos en plantilla de esa categoría multiplicado por 365. Se expresa en tanto por cien.
 - 3. Índice de rotación (IR): índica el número de tomas de posesión tanto de titulares como de otros, dividido por la plantilla orgánica en la categoría. Este indicador mide la estabilidad en la plantilla.

De acuerdo con los datos proporcionados en los boletines estadísticos trimestrales, en los Juzgados del Partido Judicial los mencionados indicadores han presentado durante la última anualidad las siguientes cifras:

	INDICE DE ROTACIÓN	%DÍAS CUBIERTOS POR NO TITULARES	%DÍAS SIN CUBRIR	
JUEZ/JUEZA MAGISTRADO/A	0,33	0	0	
SECRETARIO/A JUDICIAL	0	0	0	
CUERPO DE GESTION PROCESAL	1,33	30,14	9,68	
CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL	0,2	O	0	
CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL	0	0	0	

III.- DATOS SOBRE POBLACIÓN

- X 1.- POBLACIÓN TOTAL: Todos los municipios que integran el partido judicial suman un total de 74.530 habitantes de derecho, según los últimos datos del INE, cerrados a 1 de enero de 2007.



IV.- RATIO HABITANTES/JUEZ

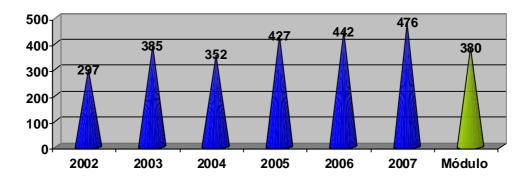
- En 1994 la ratio habitantes/juez indicaba un resultado de un Juez de Primera Instancia e Instrucción por cada 38.729 habitantes.
- ※ En 2007 la ratio se sitúa en un Juez por cada 37.265 habitantes.

V.- ESTUDIO DE LA LITIGIOSIDAD EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

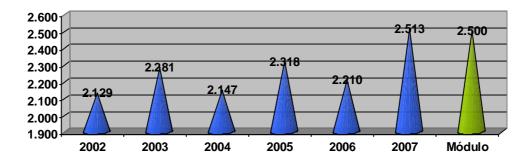
1.- MEDIA DE INGRESO POR JUZGADO Y COMPARACIÓN CON EL MÓDULO DE ENTRADA

El módulo de trabajo anual de los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción se sitúa en 380 asuntos civiles contenciosos y en 2500 asuntos penales.

Módulo de Entrada Civil: Juzgados Mixtos



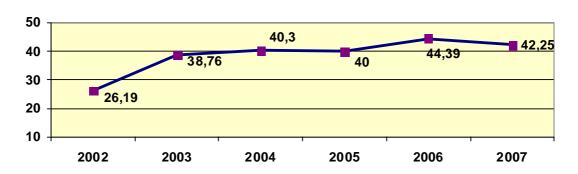
Módulo de Entrada Penal: Juzgados Mixtos



2.- PORCENTAJE DE PROCESOS MONITORIOS

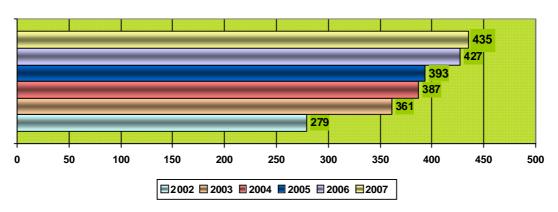
Una parte importante del incremento de la litigiosidad civil tras la entrada en vigor de la LEC 1/2000 se ha encauzado a través del Proceso Monitorio. El número de asuntos de esta naturaleza ha presentado en el periodo analizado el siguiente porcentaje respecto del registro total de asuntos civiles:

IMPORTANCIA PORCENTUAL DE LOS PROCESOS MONITORIOS EN LA LITIGIOSIDAD CIVIL

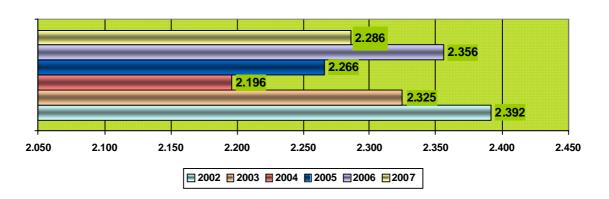


3.- ASUNTOS RESUELTOS: MEDIA POR JUZGADO





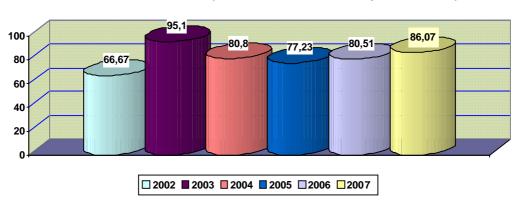
ASUNTOS PENALES RESUELTOS



COMPARACIÓN CON EL MÓDULO DE RESOLUCIÓN

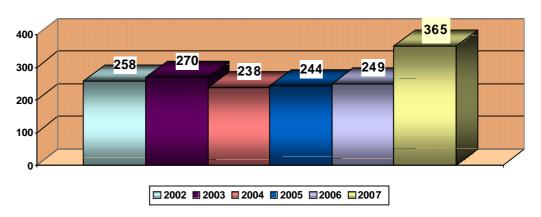
El módulo de trabajo está fijado para este tipo de órganos en 1075 horas/punto.

MÓDULO DE TRABAJO (Desviación en términos porcentuales)

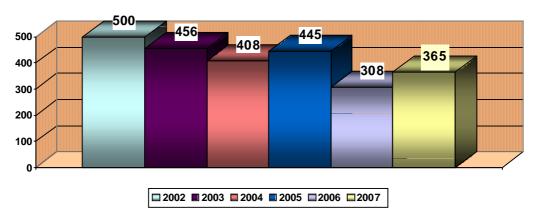


4.- ASUNTOS PENDIENTES: MEDIA POR JUZGADO

ASUNTOS CIVILES PENDIENTES



ASUNTOS PENALES PENDIENTES

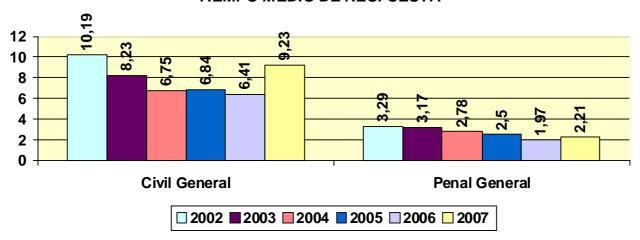


5.- OTRAS VARIABLES DE LITIGIOSIDAD

A.- EVOLUCION DEL TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA EN MESES

El tiempo de respuesta en meses se obtiene a través de dos variables: el número de asuntos resueltos en un año y el número de asuntos pendientes al final de esa anualidad. Este dato proyecta el número de meses que tarda en resolverse un asunto si las circunstancias de la anualidad que se toma como referencia de los asuntos resueltos no varían sustancialmente.

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA



B.- TASA DE RESOLUCIÓN

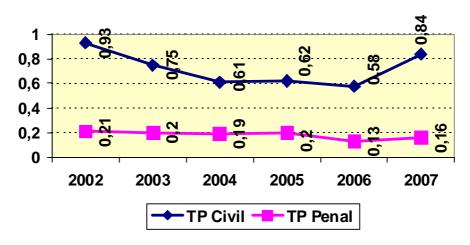
La tasa de resolución indica la relación entre los asuntos resueltos en un determinado periodo y los asuntos registrados en el mismo. Cuando alcanza valores superiores a 1, indica que se está resolviendo más de lo que se ingresa, es decir, que se está reduciendo la pendencia.



C.- TASA DE PENDENCIA

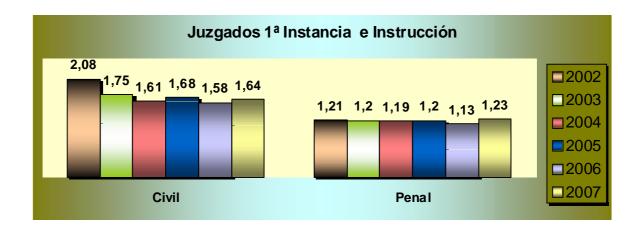
Este concepto indica la relación entre los asuntos pendientes al final de un periodo y los resueltos durante ese periodo, de modo que es más favorable cuanto menor sea su valor.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PENDENCIA: JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN



D.- TASA DE CONGESTIÓN

Este dato se obtiene a partir de tres variables: los asuntos pendientes al inicio de un periodo, los registrados y los terminados durante ese mismo periodo. Refleja una situación más favorable cuanto menor es el valor resultante.



VI.- TABLA EXPLICATIVA DE LA SITUACIÓN DE CADA ÓRGANO: VOLUMEN DE TRABAJO, RESOLUCIÓN Y ASUNTOS EN GESTIÓN (2007)

CIVIL PENAL

Partido Judicial de Loja

		Entrada	Termi-	En		Termi-	En	Inci-	Inspec-
LOJA	Entrados	contenciosa	nados	Gestión	Entrados	nados	Gestión	dencias	cionado
NUMERO 1	456	477	458	298	2.555	2.071	479	1	Si
NUMERO 2	469	475	411	431	2.471	2.500	250		Si
Total Partido:	925	952	869	729	5.026	4.571	729		

¹ Órgano que compatibiliza el conocimiento de los asuntos en materia de violencia sobre la mujer